1.ª SECCION

# SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7560 — SANTA FE, JUEVES 21 DE ENERO DE 1926

## Programas y hombres

La campaña electoral para la renovación del Congreso y de la Legislatura va entrando en el período definitivo. Dentro de poco las urnas darán su fallo para establecer de qué lado está la mayoría de la opinión al parecer indecisa todavía.

Por su parte, los partidos han hecho conocer sus programas respectivos incitando al pueblo a sostenerlos. Todos esos postulados son buenos, excelentes, dignos de merecer el voto popular. En nuestra tierra siempre los frontispicios son llamativos, hasta elegantes. Sólo que muchas veces sirven para cubrir las apariencias, el interior destartalado y lleno de rasgaduras.

Así los programas políticos. Se redactan, se les da forma de cimientos, pero no se cumplen. Rosas hablaba siempre de la libertad de los pueblos, sin perjuicio de subyugarlos.

Los políticos en general, lo menos que tratan es de llevar a cabo lo prometido. Mosca auspició la reforma de la Constitución para vetarla en seguida.

Ahora bien, ¿por qué no se cumplen los programas con que se trata de llevar al pueblo a los comicios?

A nuestro entender, por la falta de un concepto firme de democracia y de la carencia de ideas de gobierno, concebidos y sustentados en el silencio de la meditación. Los dirigentes de los partidos se lanzan a la calle a la conquista de sufragios, ofreciendo como prenda de su capacidad la sonajera de los programas.

Poco se preocupan tampoco de seleccionar los que han de cumplir y hacer cumplir los postulados de las agrupaciones. Así se eligen candidatos a legisladores sólo por el peso de la bolsa, por el contingente electoral por el acercamiento de tal o cual personaje. Lo de menos es la capacidad. No importa que quien vaya a sentarse a las bancas donde sólo deben estar quienes pueden y son capaces de dictar leyes de bien público, no conozcan ni siquiera los rudimentos de instrucción cívica, basta con que hayan contribuído al éxito material de una campaña electoral.

Y de ahí viene la incapacidad general para realizar programas de principios. Faltan los hombres en el lugar correspondiente aunque sobren en el elenco partidario. Eso es lo que está ocurriendo y por eso el electorado es pesimista, por eso no cree en promesas de cartel y prefiere poner sus esperanzas en un hombre, en el más enérgico, en el más recto, en el que considera de más envergadura moral.

Reflexionen quienes tienen la responsabilidad de los acontecimientos y eviten el triste espectáculo de ver una legislatura formada por buenos padres de familia pero ignorantes, sin conocimiento de lo que deben hacer.

Es hora también de llevar al Congreso a los más aptos, que los hay en todos los partidos. Hasta ahora no ha salido un sólo ministro nacional de la representación santafesina. ¿Cómo ha de salir de las mediocridades que representan a la provincia?

Se hablaba del régimen de la oligarquía, pero ésta siquiera seleccionaba hombres y hacían estadistas, aun a espaldas de la voluntad popular.

Y no se nos diga que los legisladores actuales están en sus bancas porque el pueblo los ha votado, no; esa es una de las tantas mentiras convencionales de la política. Han sido electos por indicación de camarillas, cuando no por la voluntad de tal o cual personaje.

Luego, entonces, corresponde reaccionar y buscar el encumbramiento de los mejores para bien del país. Sólo así se tendrá respeto por los programas y éstos podrán cumplirse.

## Movimiento político

### PARTIDO DEMOCRATA

**Conferencia**

En la sección 5.a, darán hoy a las 21 horas una conferencia política los señores José Garín, Alfredo Quebleen Tissieres y José Passeggi Cullen.

### RADICALISMO UNFICADO

**Conferencia**

Para hoy jueves, a las 21.30 horas, en la calle Rioja esquina Santiago de Chile.

Oradores: Candidato a diputado don Julio Gras, Antonio Zamboni y Horacio Alvarez Menar.

**Conferencia y proclamación pública**

En la plaza España, el día sábado 23 del corriente, a las 21.30 horas.

Oradores: Candidato a diputado doctor Pío Pandolfo, don Julio Gras, Guillermo Aranda, Horacio Alvarez Menar, Antonio Zamboni y Carlos Funes.

—Conferencias para el día 24 de enero, en los distritos siguientes:

Estación Nelson: Oradores: don Carlos Mario Funes, Martín Vidaurazaga, candidato a diputado Julio Gras.

Estación Llambi Campbell. — Oradores: don Octavio Sosa y Alberto Funes.

Estación Emilia. — Oradores: Candidato a diputado doctor Pío Pandolfo, F. R. Janiselli y Guillermo Aranda.

Estación Laguna Paiva. — Oradores: Candidato a diputado doctor Pío Pandolfo, Horacio Alvarez Menar y Guillermo Aranda.

Delegaciones: don José María Puig, Dr. Pío Pandolfo, Julio Gras, E. Pablo Cattáneo, Genaro Doldán y Angel Portinari.

### U. C. RADICAL NACIONALISTA

**En La Capital**

Quedó constituido, bajo el nombre de "Leandro N. Alem", el comité de la primera sección, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor José J. Amavet; vice 1.o Ing. Angel Lapieza Cabral; vice 2.o, doctor Carmelo Piedrabuena; vice 3.o, señor José Luis Doldán; secretario general, señor Waldo Silva; secretarios, Dante Enrique Elli y Rodolfo G. Arteaga. Delegados a la convención, Rogelio G. Arteaga y Humberto Fabris; Delegados al Comité Departamental, doctor Armando G. Antille y Salvador C. Vigo.

Las comisiones directivas de los comités de las secciones 1.a, 2.a, 3.a y 5.a, han resuelto sesionar permanentemente en sus respectivos locales, donde pueden concurrir los ciudadanos que simpaticen con el partido, a los efectos de su inscripción y para suministrarles los datos que puedan interesarles. Las secciones 4.a y 6.a ya habrán adoptado anteriormente la misma resolución.

Las comisiones de las secciones segunda y tercera han resuelto dar conferencias diarias explicando al electorado el actual momento político, las que se iniciarán en la próxima semana. Dichas conferencias estarán a cargo de destacados oradores, entre los que figuran algunos dirigentes del partido.

### PARTIDO COMUNISTA

**Un delegado**

El comité central del partido, ha enviado al señor Nicolás Di Palma, en calidad de delegado para que coopere en la actual campaña electoral con la Junta de la Federación Comunista Santafesina y el Comité Electoral Provincial. Dicho delegado, que se encuentra desde el domingo pasado en Rosario, emprenderá una jira por la provincia, dando conferencias en diversos puntos, conforme al itinerario que se ha trazado al efecto.

En Rosario se han constituído varios comités de barrios, con buen resultado.

La Junta Ejecutiva enviará a los centros dentro de breves días, una circular especial con indicaciones sobre las elecciones, a fin de evitar entorpecimientos durante el día de los comicios.

Los centros del interior recibirán en los primeros días de la semana entrante, el resto de la propaganda anunciada y los votos solicitados.

## Promesa que debe cumplirse

Los muelles y plazoletas de los diques uno y dos de nuestro puerto de ultramar, dado el creciente movimiento de su tráfico comercial, deben destinarse con preferencia al manipuleo y depósito de las mercaderías de importación y exportación, cereales y otros productos de mayor valor y rendimiento para la administración portuaria.

Las operaciones en maderas y demás productos forestales, con la ocupación de las plazoletas adyacentes a los muelles y embarcaderos de esos diques, causan molestias y entorpecen el movimiento de otros ramos más importantes.

Contra ese grave inconveniente ha venido luchando desde hace mucho tiempo el comercio portuario, habiendo hecho múltiples e infructuosas gestiones para que las operaciones en productos forestales fueran trasladadas al canal de derivación, más adecuado y con amplio espacio para las mismas.

El ex-gobernador doctor Mosca, prometió acceder a los pedidos que en tal sentido le formularan diversas comisiones en su época.

Ante análogas solicitaciones, el gobernador señor Aldao, acompañado de su ex ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Beristain, visitó la zona portuaria y se convenció de lo justificado de tales gestiones, prometiendo también resolverlas favorablemente.

No se requieren grandes inversiones para resolver ese interesante problema, en beneficio del comercio y de la administración pública. Bastará con la construcción de un muelle adecuado, instalar los guinches precisos y los desvíos necesarios, con lo que se descongestionará la zona de mayor movimiento y se obtendrían apreciables entradas de aquel lugar del puerto, hoy paralizado e improductivo.

Como "lo prometido es deuda", creemos que el P. E. ha de cumplir en breve el compromiso contraído con los comerciantes que oportunamente formularon tan atendible petición.

## Situación deslucida

### DEL INTERVENTOR DE MENDOZA

En Godoy Cruz, provincia de Mendoza, ha ocurrido últimamente un lamentable suceso que, aparte de su carácter delictuoso, se ha prestado para comprobar la deslucida situación en que se encuentra el interventor de la misma, doctor Enrique M. Mosca.

Traeremos a colación algunos antecedentes. El hecho se produjo en circunstancias de celebrarse una conferencia socialista en Godoy Cruz, la cual fué bruscamente interrumpida por un grupo de elementos lencinistas, quienes dieron muerte a un afiliado de aquel partido, a raíz de lo cual hubo gran confusión, se dispararon armas de fuego y tuvo que disolverse la reunión.

Los lencinistas procedieron a provocar el desorden, que luego degeneró en sangriento episodio, ante la pasividad de la policía de ese punto, la cual no les molestó para nada, según se afirma, hecho vergonzoso desde luego y digno de enérgica censura.

Vinieron luego del asesinato las justas reclamaciones del Partido Socialista ante el interventor federal, de quien demandaba garantías, para lo cual era menester el concurso de las autoridades policiales.

Una delegación socialista entrevistó al doctor Mosca en su despacho de la casa de gobierno, haciendo efectivo ese pedido de garantías. El interventor contestó al mismo en términos que, en buen romance, querían decir que el delegado federal no cuenta con el concurso de las policías de la provincia para hacer cumplir sus órdenes y resoluciones.

Nunca, ningún interventor, hubo de encontrarse en situación más deslucida como el hombre que oficia de tal en Mendoza.

Pues sino cuenta con el apoyo de las policías, entonces significa ello que no tiene autoridad y en estas condiciones no puede ofrecer garantías al electorado, en presencia de los excesos del lencinismo, cuyo triunfo ha envalentonado a elementos, sin duda, que en su incultura no saben respetar al adversario caído.

Por lo tanto, la presencia del doctor Mosca al frente de esa misión federal no puede tranquilizar a las agrupaciones políticas que se saben a merced de posibles agresiones por parte de ese elemento y en virtud de la actitud censurablemente contemplativa de dichas autoridades.

No obstante todo ello, el interventor no renuncia.

—(o)—

## Los pequeños propietarios urbanos

### BENEFICIADOS POR LA MUNICIPALIDAD

### TEXTO DE LA ORDENANZA

Como lo prometiéramos ayer, publicamos a continuación la ordenanza número 2356, sancionada en la sesión de anteanoche por el H. C. Deliberante.

He aquí el texto de la misma:

"El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente:

Ordenanza N.o 2356

Art. 1.o — Modifícase el inciso e) del artículo 183 de la Ordenanza N.o 2353, en la siguiente forma: Las propiedades edificadas cuyo valor no exceda de cinco mil pesos moneda nacional, que se hallen habitadas por sus propietarios y que no posean otros bienes, debiendo en cada caso solicitarlo por escrito al Departamento Ejecutivo, quien lo otorgará previa tasación que practicará la Oficina de Obras Públicas.

Art. 2.o — Comuníquese.

Sala de Sesiones, Enero 19 de 1926."

Pueden, pues, estar tranquilos y de parabienes los propietarios urbanos comprendidos en los beneficios de la nueva ordenanza para gozar de los cuales les bastará presentarse a la Intendencia Municipal, haciendo las debidas comprobaciones.

Con esa sanción quedan categóricamente desvirtuados los gratuitos cargos hechos por ciertos titulados defensores de los intereses vecinales y de las clases pobres, que sólo han logrado evidenciar sus impotentes propósitos de sorprender la opinión pública a base de críticas sistemáticas y faltas de sinceridad.

Es así, con hechos, cómo los buenos funcionarios se imponen a la consideración pública y destruyen la mala prédica de sus empecinados y gratuitos censores.

—(o)—

## Dos convenciones

### EN ENTRE RIOS

En Entre Ríos están próximas a celebrarse las convenciones en que la Concentración Popular y el radicalismo irigoyenista elegirán los candidatos al futuro gobierno de la provincia y formularán sus plataformas partidarias.

El segundo de los partidos citados debe celebrar ese acto en el transcurso de la presente semana.

Se asigna gran importancia al mismo, pues de allí deberá salir el nombre de un candidato a gobernador que sea la fiel expresión de una votación democrática y encarne la voluntad del pueblo, con lo cual el radicalismo irigoyenista afianzará sus probabilidades de triunfo.

La convención concentracionista se reunirá en Concordia el 30 del corriente mes. Ella ha despertado interés, no sólo por conocer a las personas que integrarán el binomio gubernativo, sinó en vista de que en esa oportunidad, la agrupación deberá darse un nuevo programa político, de carácter democrático, cambiando sus antiguas orientaciones, de todo lo cual depende que el partido se prestigie y concurra a los comicios próximos con mejores perspectivas de éxito.

—o()o—

## Incidente pintoresco

### UN ASUNTO SERIO CON PROYECCIONES COMICAS

El gobernador de Jujuy, doctor Villafañe, tiene un carácter expansivo. Ha tomado en broma — hasta cierto punto nomás—una acusación que le ha hecho cierto señor José Luis Torres, ante los tribunales de aquella provincia. Este lo ha acusado en carácter de gobernador, haciéndole cargos como el de haber recibido dinero de los ingenios azucareros.

El doctor Villafañe ha querido introducir una nota graciosa en medio de la seriedad que reviste el asunto, enviando con este fin al señor Torres una carta donde le da instrucciones sobre la forma en que puede obtener los correspondientes elementos para probar sus asertos.

¿Dónde se ha visto que el acusado le dé al acusador: "aquí tiene usted el arma con que ha de fustigarme"?

Pues bien, el acusado no hace otra cosa.

Y así, le indica a su rival que puede pedir el nombramiento de un perito para que revise los libros en los ingenios azucareros y tratándose de sociedades anónimas—agrega textualmente —"si es cierto que algo me ha sido entregado como obsequio o como préstamo, forzosamente algún asiento tiene que figurar en forma manifiesta o encubierta".

Le indica también que pida se remitan al juzgado todos los expedientes y documentos donde dice que constan los fraudes y encubrimientos perpetrados por el gobierno.

No deja de ser pintoresco el incidente. Por lo visto, el mandatario jujeño nada teme.

¿Por qué será?

Comentarios al lector.

—(o)—

## Legalidad de una convención

### IMPUGNACION VERGONZOSA

Saben ya los lectores por lo que hemos venido diciendo sobre la democracia del oficialismo cordobés, la simulación que entraña.

Un nuevo hecho viene a confirmar ese concepto paupérrimo que nos tenemos formado sobre cómo practica los preceptos democráticos el partido gobernante en la docta provincia.

En Oliva, se ha producido un conflicto entre sus elementos debido a haberse realizado la convención que proclamó candidato a senador por Tercero Arriba en condiciones anormales, pues aquélla fué constituída en forma ilegal, según se han encargado de hacerlo público ocho convencionales que se retiraron de la convención, protestando enérgicamente por haberse aceptado en su seno el voto de convencionales que estaban inhabilitados para actuar en tal carácter, por diversos motivos.

El jefe político del departamento, también disconforme con lo ocurrido, ha enviado telegráficamente su renuncia al gobierno del doctor Cárcano.

En cuanto a los convencionales de la airada protesta, han remitido notas a la junta de gobierno del partido demócrata y al presidente del comité departamental, exponiendo sus quejas y pidiendo la adopción de medidas para que las cosas no queden así.

Hay la impresión de que la junta de gobierno anulará el acto celebrado y por ende, en tal caso, quedará nula también la candidatura a senador del señor Francisco Agustín Roca, el hombre en quien había recaído la designación.

Veremos como se las arreglan los dirigentes para solucionar el lío que se les ha armado en Oliva, como consecuencia de los antidemocráticos procedimientos enunciados.

## NOTITAS Y COMENTARIOS

### LO TOMARON POR EXTRANJERO

Estos políticos no pueden ver un pobre con maletas. En seguida quieren saber lo que lleva.

¿No se les había ocurrido que Pío había nacido en la tierra de Garibaldi? Eso se llama ser traviesos y más molestos que mosquito de bañado.

Pero si Pío, allá por el mercado jugaba a la rayuela con don Enrique y hasta le trampeaba a las bolitas.

Y si no que le pregunten al diputado Romeo... cuando peleaban por Julieta.

¡Gringo Pandolfo! No embromen, es más criollo que mate amargo y más pialador que Amavet... Hasta de voleao tira la armada y ¡a la porra res al suelo!

* * *

### GATO ESCALDADO...

Diógenes anda por Garay con una linternita reorganizadora. El ex-ministro busca un candidato para salirle al cruce a Simón Carlen y coparle la banca... del Senado.

Sólo que los monchololos andan escasos y nadie traga la carnada.

—¡Lo proclamamos a usted, doctor!, le dicen sus paisanos de aquellos pagos.

—¿A mí? ¡Cruz diablo! Nunca pude enfrenar una baura. Cuando no me ganan por un pescuezo, como el año 12, me la embarullan al fiador, como el 18.

Bien dicen que gato escaldado, huye del agua fría.

Esa chúcara y de yapa rabona, no la ensilla el ex-ministro.

¡Ni con palabra de casamiento!

* * *

### CON LA UÑA, SE SACO EL LAZO

D. Calixto Rodríguez es un radical rosarino de los que no se empardan.

Le tiene más fe a don Hipólito, que un musulmán a su Alah.

Por eso el morocho Caballero lo quiso tomar para la limonada, haciéndolo cantar los canarios. Pero:

El hombre sabe el peligro.
Por mucho que haya tomao.

Y D. Calixto lo vió clarito y de un brinco ganó la puerta y disparó campo afuera.

—Hasta aquí nomás hermanitos, dijo y les largó con la renuncia. ¡A cazar chorlos en el bañao!

¿Ahora? Si te he visto no me acuerdo y si te conocí, no sé. Ni con miel en el plato pescan más a ese matrero.

## Fallas de una plataforma política

Sin mayor esfuerzo mental, la plataforma electoral sancionada por la convención impersonalista de Entre Ríos, reunida en Nogoyá a fin de proclamar candidatos a gobernador y vice y legisladores, se desmenuzaría mediante un ligero análisis de su frágil contenido.

Lo vamos a hacer, en mérito a la importancia que reviste para el pueblo de aquella provincia en estos momentos la existencia de partidos políticos con programas definidos e ideas concretas en materia de legislación social, de reformas institucionales, de régimen democrático de gobierno, y en otro orden de cosas, en lo que respecta al fomento de los progresos generales, comprendiendo el capítulo relativo a obras públicas.

En el régimen municipal, uno de los puntos importantes que contempla la plataforma—régimen que en Entre Ríos existe en forma de supeditación de las comunas al P. Ejecutivo, pése a su pretendida autonomía—no se introduce ninguna innovación trascendente en forma concreta.

Se habla con ambigüedad de restituirlo a la amplia autonomía que imponen nuestros antecedentes y nuestras necesidades históricas, constitucionales y sociológicas. De intendencias electivas, no se dice una palabra.

Es una promesa, una enunciación de propósitos que nadie—como no sean los autores de la plataforma—sabe en qué consisten, tangiblemente.

Y como promesa, su cumplimiento, es cosa librada a los azares de la política.

Otro punto contempla lo relativo a otorgar una garantía eficaz al agricultor en el dominio y en la posesión de sus enseres de trabajo. A tales efectos debería dictarse una legislación, creando derechos cuya fórmula tampoco se suministra al juicio público.

Se promete también "propender por leyes adecuadas al mejoramiento de la clase trabajadora".

Era necesario no olvidarse del pueblo obrero en esta ocasión en que el partido oficialista en Entre Ríos ha menester su concurso con el intento de dejar un sucesor en el gobierno.

¿Pero cuáles serán esas leyes? ¿Versarán sobre salarios, sobre jornadas de trabajo o amparo de otros derechos hasta hoy denegados a la clase trabajadora para defender sus intereses frente al capital y mejorarla de situación moral y económica?

Es de práctica cuando se formulan plataformas de esta naturaleza, destinadas a ofrecer elementos suficientes de juicio al pueblo para que pueda escoger un programa político, con principios y objetivos claramente determinados, acompañar a las enunciaciones de propósitos, los concernientes a los medios legales o administrativos porque han de hacerse prácticos. La simple exposición de intenciones, que a primera vista resultan buenas, pero que no se abonan con eficacia—lo cual ocurre con las declaraciones referentes a problemas sociales contenidas en el documento que nos ocupa—no llevan a esos fines, si no se establece al mismo tiempo "el hecho" en que consistirán las reformas o las leyes que se prometen al pueblo.

Esa norma de exponer los hechos futuros a realizarse conjuntamente con las palabras presentes que los anuncian, la siguen todos los partidos modernos con programas definidos y concretos.

Pasamos por alto otros puntos de la plataforma electoral del impersonalismo entrerriano, algunos de los cuales son lugares comunes en todos los documentos por el estilo carentes del concepto que hemos señalado, como aquello de la acción enérgica contra el alcoholismo y el juego, desenvolvimiento y aplicación de medidas encaminadas al mejoramiento de la vialidad, difusión de la enseñanza primaria, difusión de los hospitales etc., todo lo cual resulta más propio de las promesas de un candidato cualquiera a gobernador que no de una afirmación de principios como pretende serlo aquélla.

Lo único más llamativo y novedoso que ofrece, son los proyectos de elección directa de gobernador y vice y de la supresión del Senado provincial, sin duda, reformas importantes y cuya enunciación contrasta con el resto poco substancioso del documento en cuestión.

Para terminar, diremos que a esta obra aportaron sus luces los principales hombres del impersonalismo de la vecina provincia, entre ellos el ministro de Instrucción Pública Dr. Sagarna y los doctores Melo y Etchevehere.

## Nuevas sucursales bancarias

### Es cosa resuelta su creación, favoreciendo a importantes localidades

En otras oportunidades, nos hemos ocupado de la justa aspiración de comerciantes, hacendados y agricultores de diversos pueblos importantes de la provincia, que desean la instalación de sucursales del Banco Provincial.

El directorio ha estudiado las solicitudes y es cosa ya resuelta la instalación. En el departamento Castellanos se habilitará una lo antes posible, en Cañada de Gómez otra sucursal, así como en otras localidades. Llenarán una verdadera necesidad desde que serán instaladas en centros de actividades comerciales ponderables.

Sabemos que vecinos de departamentos del sud desean que el Banco de la Provincia no los olvide y tenga presente pedidos que se han formulado, respecto también a la creación de sucursales.

Todo cuanto se haga en el sentido que dejamos indicado, y en centros que merezcan la habilitación de la sucursal, será siempre bien recibido por los vecindarios.

—(o)—

## La falta de barreras en el F. C. Santa Fe

### El Ministerio de Obras Públicas de la Nación dicta enérgicas medidas

Es cosa sabida que la Dirección del Ferrocarril Santa Fe, nunca ha tomado en serio las notificaciones que se le han hecho, referente a que debe habilitar pasos a nivel con sus correspondientes barreras en todos aquellos lugares donde haya tráfico intenso.

En nuestra provincia, especialmente en los departamentos del Norte, constituye un peligro la falta de barreras. Los vecindarios lo han dicho muchas veces y en forma más elocuente han hablado los accidentes que se han producido en estos últimos tiempos. De allí que será siempre bien recibido todo lo que para habilitarlos se haga.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ya no mira indiferente lo que dejamos expuesto. Es lo que corresponde hacer. Por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales ha dado una resolución en la que establece que no habiendo la empresa llenado los requisitos establecidos en los planos y documentos aprobados con fecha 30 de diciembre último, relativo al paso a nivel en Boulevard Avellaneda, de Rosario, se ha resuelto fijarle un plazo para que proceda a colocar barreras de que debe estar dotado el citado paso a nivel e instalar en él el abrigo portátil destinado al guardabarreras.

Asimismo se le fija otro plazo de ... días para que someta a la aprobación nuevos planos y presupuestos, referente al alambrado de la línea del ferrocarril que nos ocupa, en la sección de Nelson a San Cristóbal, debiendo consignar en ellos todos los pasos a nivel que debe tener abiertos a través de sus vías en dicha línea.

Como se vé, es el primer paso que se da para hacer ver a la empresa que aquí las resoluciones deben cumplirse.

—o()o—

## Soportamos ayer, un intenso calor

### La temperatura alcanzó a 38 grados a la sombra

La ciudad sufrió ayer otro día de intenso calor. Desde temprano, el sol se dejó sentir y a las 14 horas, la temperatura alcanzaba a 38 grados a la sombra, según datos suministrados por el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Ya al atardecer, sopló un fuerte viento que hizo más soportable la temperatura. Sin embargo, ésta se mantuvo elevada.

—(o)—

## Malos síntomas

Entendíamos que el futuro gobierno de Mendoza, presidido por el Dr. Orfila, vendría a ser animado de propósitos reconstructivos y normalizadores de la situación de aquella provincia, haciendo de tal modo honor a la palabra empeñada por el mandatario electo ante el pueblo y ante el presidente de la república, en la visita que le hiciera a raíz de su triunfo.

En tal concepto, nos resistimos a conceder crédito a ciertas versiones alarmistas que ya circulan en la capital de la provincia andina, y que son divulgadas desde las columnas de determinado diario lencinista, según las cuales se hará una amplia reorganización en el poder judicial "con magistrados de hierro" para llenar las cárceles con elementos adversarios.

Esta es una amenaza directamente dirigida contra los liberales.

La adopción de tales represalias políticas constituiría una negación de la obra normalizadora que ha prometido el doctor Orfila, como la necesita Mendoza hoy más que nunca, después de los quebrantos de todo orden que ha sobrellevado ese pueblo.

Consideramos en consecuencia, tal amenaza producto de enconos aun latentes, pero que es necesario desaparezcan a fin de que la nueva administración lencinista sea de orden y progreso, en vez de convertirse en vehículo de persecuciones políticas, lo cual conducirá a convenir en que ha sido peor la enmienda que el soneto.

Tampoco conviene que se auspicien desde los diarios lencinistas tales represalias, haciéndoles ambiente, pues la misión de la prensa, sin perjuicio de que tenga afecciones políticas, es más elevada y en estos momentos la de Mendoza debe desear para su provincia un gobierno celoso del bienestar y los adelantos generales, libre de subalternos designios vengativos, que habrían de desprestigiarlo grandemente.

# Provisión de harina para la cárcel

### ACEPTACION DE PROPUESTA

Aceptando la propuesta en la licitación para provisión de harina para la cárcel pública, diose esta resolución:

Se acepta la propuesta presentada por el señor Ernesto Ferraiuti, para la provisión de la harina destinada a la elaboración en la cárcel penitenciaria de La Capital, del pan para las tropas y presos de esta capital, a contar del 1.o de febrero próximo hasta el 31 de diciembre del corriente año; debiendo el adjudicatario, de acuerdo al Art. 9 del decreto respectivo, elevar a escritura pública por ante la escribanía de gobierno, el contrato de práctica, dentro de los diez días de la fecha.

—)o(—

# Se declaró acéfala la comuna de Galisteo

Decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública

Declarando acéfala la Comisión de Fomento de Galisteo, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió este decreto:

Dice así:

"Santa Fe, Enero 19 de 1926.

Encontrándose acéfala la Comisión de Fomento de Galisteo, por renuncia de cinco de los miembros titulares y suplentes que fueron elegidos el 29 de Noviembre ppdo. para el período de 1926-1927,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1.o — Declárase acéfala la Comisión de Fomento de Galisteo y desígnese comisionado al señor Lorenzo Tessera, quien intervendrá en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones extraordinarias a realizarse, pudiendo percibir los impuestos y ejercer todas las funciones administrativas que prevee la ley 1780, hasta la entrega de la Comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 2.o — Comuníquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdaniz".

—o()o—

# Proyecto del nuevo plan de estudios

(Continuación)

LENGUAJE

1.o y 2.o Grado—

(Ver programa de nativos).

3.er Grado—

Conversación con los niños, a fin de perfeccionar la forma de expresión. Análisis de las ideas y del lenguaje usado. Resumen escrito de los asuntos tratados. Formación oral y escrita de pensamientos u oraciones donde entren palabras que admitan los prefijos más comunes. Ejercicios ortográficos. Redacción de cartas, recibos, facturas y telegramas. Declamación.

4.o Grado—

Conversación, discusión y resumen sobre asuntos de interés para el niño (sucesos, láminas, cosas). Lectura de revistas, diarios o libros. Ejercicios orales y escritos de síntesis y amplificación de los motivos anteriores.

Ejercicios de modificación de nombres y verbos que se emplearán en la construcción de oraciones. Idea de sujeto y atributo. Ejercicios tendientes a inducir las reglas de acentuación. Ejercicios ortográficos. Redacción de cartas y documentos comerciales de uso corriente. Composición sobre temas concretos al alcance del niño. Declamación.

5.o Grado—

Conversación y discusión sobre temas de interés para el niño. Referencias o resúmenes de lecturas. Ampliación de los ejercicios de modificación de nombres y verbos que se emplean en construcción de oraciones. Ilustración y empleo de parónimos, sinónimos y antónimos. Ejercicios ortográficos. Acentuación. Síntesis biográficas de hombres de mérito público. Resúmenes de trozos científicos o literarios. Ejercicios de transformación de verso a prosa. Redacción de cartas y documentos comunes.

6.o Grado—

Conversación y discusión sobre asuntos prefijados. Análisis de las ideas y de las formas de expresión. Resumen escrito del asunto. Conocimiento y distinción clara de los oficios gramaticales. La oración: sus partes principales. Ejercicios de concordancia para inducir reglas generales. Intensificación de los ejercicios ortográficos, y de los referentes a sinónimos, parónimos y antónimos. Resúmenes escritos sobre biografía de propulsores del progreso y sobre asuntos científicos o literarios. Recitación de verso y prosa. Redacción de cartas y toda clase de escritos de uso frecuente. Referencias, lecturas o comentarios sobre obras selectas de autores nacionales y extranjeros, induciendo a los niños a su lectura completa.

ILUSTRACIONES GENERALES

Independientemente de las clases que figuran en el horario destinado a la formación del lenguaje, ésta debe ser una preocupación constante del maestro, quien no perderá las oportunidades que se le presentaren para iniciar al niño en crítica de las expresiones que emplease o encontrase mal empleadas.

Todos los ejercicios que se realicen en clase de lenguaje deben propender únicamente a conseguir que el niño se exprese oralmente o por escrito, con claridad y corrección.

La ortografía sólo se domina por la ejercitación continuada, por lo cual el maestro tratará de conseguir que el niño se habitúe a escribir correctamente aunque sólo llegue al conocimiento de reglas por inducción remota.

No debe olvidarse que más que la ortografía interesa la correcta y exacta expresión del pensamiento.

Como las palabras son la representación de las ideas y éstas jamás se conciben aisladas, aquellas deberán presentarse siempre en conjuntos que representen pensamientos.

El maestro aprovechará las clases de lenguaje para dar a conocer las palabras del texto de lectura cuyo significado o acepción puede ser desconocida por el niño.

Tendrá en cuenta la forma de enseñanza que se recomienda en lectura y evitará la introducción de muchos vocablos nuevos en cada ejercitación, atendiendo al principio básico de graduación de las dificultades.

Composición—

Las composiciones versarán sobre casos y hechos que interesen al alumno.

Con los primeros grados, el método empleado será el reproductivo ajustándolo lógicamente al vocabulario adquirido; en los grados medios se seguirá el imitativo y en los superiores el inventivo.

Las composiciones deben ser examinadas y corregidas por los alumnos recíprocamente antes de hacerlo el maestro.

Los ejercicios de reducción y amplificación son de gran valor; los primeros conducen a la precisión en el lenguaje y los segundos a su embellecimiento; pero el exceso de unos u otros lleva a la obscuridad o ampulosidad en la expresión del pensamiento.

La redacción de documentos de uso frecuente se ajustará a un plan metódico concordante con las necesidades usuales.

Se iniciará pues, con las formas epistolares sencillas, para terminar con documentos comunes: solicitudes, convenios, boletas de compra y venta, etc. En todos los casos posibles se evitará el uso de formularios vulgares tan comunes en la redacción.

Declamación—

Con la declamación se persigue un fin estético, pero debe ser aprovechada como recurso de perfeccionamiento intelectual, evitando que el alumno recite lo que no entienda. Se elegirán composiciones en prosa y verso, cuyos temas involucren conceptos de moral individual o pública evidentes.

Debe declamarse con naturalidad, dejando que el niño interprete por sí la expresión.

La gramática—

Sólo en los dos últimos grados se llegará al conocimiento de reglas gramaticales como resultantes de las continuadas ejercitaciones anteriores.

En los primeros grados se adquieren los medios de expresión que la gramática perfecciona tras un largo y constante proceso esencialmente mecánico.

(Continuará).

—o()o—

# La reorganización irigoyenista en Santiago del Estero

El partido radical irigoyenista va a ser reorganizado en Santiago del Estero. Esta reorganización ha de responder al propósito de que intervenga en los próximos comicios de diputados nacionales.

A fin de llevarla a cabo—según información oficial enviada por el presidente del comité nacional, doctor Tello, al dirigente santiagueño, doctor Santiago Corvalán—partirá de la metrópoli a fines de esta semana con destino a dicha provincia una delegación designada a esos efectos.

Su presencia determina, sin duda alguna, una serie de actividades en el campo irigoyenista, donde reina entusiasmo con este motivo.

—)o(—

# La defensa del prefecto Hermelo

### A UNA EMPRESA PARTICULAR NAVIERA

Como informamos oportunamente, hace ya algún tiempo que los armadores de una empresa naviera particular peticionaron al Poder Ejecutivo que, en bien de sus intereses, dispusiese la supresión de los transportes de la Estrella en la navegación de la costa Sud, pretendiendo demostrar que estos constituían un obstáculo grande, por la competencia que les hacían. Lo que los en verdad es que ese servicio oficial les impide explotar a su arbitrio los pobladores y el comercio de las zonas patagónicas.

La petición, — que debió ser rechazada por facto — pues constituía una pretensión absurda en la que se evidenciaban flagrantes propósitos de un comercio deshonesto y monopolizador, siguió su curso, sometiéndosela a estudio de varios técnicos de la Armada, como los contralmirantes Galíndez, Hernerio y otros, habiendo el primero aconsejado la necesidad de que continúe la navegación de nuestros buques para bien de los habitantes de las comarcas del Sud y de la percepción de la renta de la Nación.

Como no se conformara con ese informe el señor Ministro de Marina, pasó el expediente a dictámen del prefecto general de puertos señor Ricardo Hermelo, quien dejando reflejar un visible espíritu de favoritismo para con la empresa recurrente, — en contra de los intereses del país y de una población numerosa de productores patagónicos, — empieza por querer justificar la expoliación que dicha empresa desea ejercitar, por cuanto la competencia de nuestros transportes no la perjudican, diciendo en su informe con un dejo de prodigalidad que trasunta sentimentalismo, lo siguiente:

"En mi opinión, y creo no equivocarme al expresarlo, no ha llegado el momento de hacer cargos a los armadores por lo excesivo de las tarifas".

Esto, en buen romance, quiere decir que aún no han muerto de hambre los pobladores patagónicos que no deben afligirse por los elevados precios de los fletes y que, esto hablando en lenguaje casero, cuando se agrave esa situación vendrán recién los paliativos, vale decir, después que aquellas poblaciones queden bien sangradas por el feudo naviero. En suma, el señor Hermelo, con consideraciones de proyecciones benéficas para los armadores peticionantes, se ha expedido diciendo que a su juicio debe adoptarse el temperamento siguiente:

"1.o — Dar por terminado el servicio de los transportes nacionales a la costa sur, limitándose estos en sus viajes a la conducción de cargas y pasajes oficiales, y concurriendo con carga particular a aquellos puertos donde no llega el concurso privado. Pero como se dice que los fletes y pasajes son elevados, corresponde limitar a los armadores.

2.o — Constituir una comisión de tarifas que, presidida por la autoridad marítima e integrada por las partes directamente interesadas (Comité de Armadores de la Costa Sur, Centro de Consignatarios de Productos del País y una representación de pobladores de la costa patagónica), estudie las tarifas y establezca con sus propios elementos de juicio la verdad de esta situación".

Evidenciando el afán del prefecto con traslucente Hermelo, por beneficiar a los armadores, en perjuicio de los pobladores y sus intereses y los del mismo, colectivo que representa, olvida con suma facilidad que esos armadores en época de la guerra europea, con [illegible] sus fletes al extranjero con mayores ganancias, dejando abandonada la navegación del Sur, lo que originó una situación muy crítica para el comercio de aquellas poblaciones, conjurada mediante la acertada disposición del ex-presidente Irigoyen, que creó las líneas de navegación correspondientes con los transportes nacionales, cuyo servicio se pretende ahora suprimir.

Ese antecedente importantísimo hubiera tenido en cuenta el señor Hermelo, para usar de más imparcialidad en su aludido informe.

Nos atendremos al dictámen del procurador general de la Nación en este caso, el cual no tardará ya en producirse.

—o()o—

# Sociedad Cosmopolita

Bajo la presidencia del titular señor Néstor R. Soto, sesionó últimamente la C. Directiva de esta institución, adoptando las siguientes resoluciones:

a) Designar en comisión revisadora de cuentas a los consocios señores: Luis Deriord, Edmundo P. Cattáneo y Carlos Seghizzi.

b) Pasar las notas de práctica, informando la reciente forma en que se han constituido las Autoridades para el año actual.

c) Aceptar como socios activos a los señores: Antonio Amati, Aurelio M. Ceria, Estanislao Crespo, Francisco Chesoni, Cipriano García, Rubén E. Gil, Cristóbal Ramírez, José Vicenzini, Juan Ovando, Natalio Spadoni, Eliseo Sosa y Florestán Quiroga Silva.

d) Previo conocimiento, mandar archivar algunas notas llegadas a secretaría.

—)o(—

# Adquisición de la casa donde murió San Martín

Oportunamente informamos que una comisión de compatriotas residentes en Boulogne-Sur-Mer (Francia) se presentó a la legación argentina en aquel Estado haciendo presente su iniciativa tendiente a la adquisición de la casa donde murió el general San Martín, en cuyo sentido fueron los primeros en ofrecer sus aportes.

El ministro, hizo saber a nuestra cancillería el proyecto propuesto, y el canciller a su vez, impuso al presidente de la República, quien inmediatamente aprobó la patriótica iniciativa, elevando un mensaje y proyecto de ley al Congreso, a fin de que vote una partida de 40.000 pesos para tal fin.

La aludida casa sería destinada a oficinas de la Legación Argentina, exposición de nuestros productos, etc.

Dependerá esa obra a realizarse del pronto despacho del Congreso.

—oxo—

# El proceso por el crimen de la Rinconada

Los partidos políticos de San Juan—nos referimos naturalmente, a los que no comulgan con el bloquismo—no salen de su asombro ante el hecho de haberse paralizado el proceso que se seguía ante la justicia provincial, relacionado con el asesinato de la Rinconada.

La sociedad sanjuanina, que también esperaba una digna reparación de ese agravio inferido a su cultura, no ha sentídose menos sorprendida.

¿Es que el asunto va a quedar en tinieblas?

Esto no lo concibe ninguna persona sensata, mucho menos, encontrándose aquella provincia bajo una intervención nacional que se creyó, iba a moralizar, realizando la obra de saneamiento moral e institucional que requieren las circunstancias.

Ese proceso se paraliza en medio del camino y de un modo completamente inexplicable, a no ser que se admita el juego de grandes influencias políticas que habrían determinado su no prosecución.

No se desconoce la preponderancia del bloquismo en San Juan, ni su interés en que el asunto no se mueva, ya que tal causa va contra los prestigios de esa agrupación política y afecta a elementos de significación que deberían aclarar su situación en la emergencia.

Es muy lamentable que las cosas sigan ese curso, por donde no ha de llegarse precisamente al esclarecimiento del crimen de la Rinconada, que es lo deseado por toda la opinión imparcial.

—)o(—

# El martirio a los discípulos de Baco

### EN ESTADOS UNIDOS

Es indudable que el peor martirio que puede infligírsele a los beodos consuetudinarios es romper una botella de licor en su presencia, pues en su concepto es un crimen imperdonable volcar—a no ser en su bodega—el tonificante líquido, así sea vino, caña, etc.

Tal será el tormento a que se les ha condenado a los ebrios norteamericanos, quienes contemplarán con amarga pena la destrucción de las botellas alcohólicas.

Sobre el particular el cable nos trae la siguiente noticia:

"Nueva York. — El juez federal de Brooklyn ordenó la destrucción de 986 mil botellas y gran cantidad de barriles de licores alcohólicos que actualmente se hallan depositados en la base naval existente en esa ciudad, procedentes de las batidas realizadas últimamente por agentes de la prohibición.

Los funcionarios del servicio aduanero de Brooklyn se han dirigido al departamento central de prohibición, solicitándole en envío de una trituradora mecánica, a fin de inutilizar los miles de cajones de licor que se decomisan diariamente.

Declaran en su solicitud que ello economizaría mucho tiempo y trabajo, pues al presente los dieciocho empleados adscriptos a estas funciones no pueden inutilizar más de 850 cajones y 10 mil botellas por día.

El año último fueron destruídos 158 mil cajones y 180 mil botellas, de licores espirituosos".

¡Cómo sufrirán al ver cometerse semejante destrucción los adoradores de Baco!

—(o)—

# Hay que ayudar a los hospitales de caridad

Ellos realizan una acción altamente humanitaria, que debe ser apoyada

Los hospitales de Caridad, tanto en las ciudades como en localidades de los departamentos, realizan una obra altamente humanitaria y llenan una verdadera necesidad en cada zona. La mayoría de ellos tropiezan con dificultades para su desenvolvimiento, por cuanto los gastos son muchos y aumentan cada día, mientras las subvenciones son pocas.

De allí surge que nunca está demás la ayuda a establecimientos de esa naturaleza. Es necesario colocarlos a la altura de las necesidades de cada ciudad o pueblo del interior, dotándolo de todos los elementos para que pueda ser más eficaz su acción, en beneficio de los que, azotados por una mala suerte, tienen que acudir allí en busca

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## ALEMANIA

### DELEGADO ALEMAN A LA COMISION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

BERLIN, enero 20. — El [illegible] ha sido designado delegado de Alemán a la comisión preparatoria de la conferencia del desarme [illegible].

### EL LUNES SE PRESENTARA AL PARLAMENTO EL NUEVO GABINETE

BERLIN, enero 20. — Se anuncia que el nuevo gabinete, encabezado por M. Luther, se presentará al parlamento el lunes próximo.

[illegible] opinión general que debido a la [illegible] del mismo, podrá resistir los [illegible] ataques que se prevé serán [illegible].

### LOS YACIMIENTOS DE POTASIO EN ALEMANIA

BERLIN, enero 20. — Existe el proyecto de desarrollar los yacimientos de potasio en el Estado de Baden, para [illegible] se dice que el Estado del mismo nombre participará con la tercera parte de las acciones de las empresas que se dedican a la explotación de ese producto.

El gobierno provincial tiene el propósito de obtener un empréstito por valor de 10.000.000 de dólares para la marcha de las operaciones, y el capital que faltara se obtendría mediante un empréstito por el sindicato del potasio de Londres.

### NEGOCIACIONES SUIZO-RUSAS, EN EL CONFLICTO POR EL ASESINATO DE VOROWSKI

BERLIN, enero 20. — Comunican de Berlín que, con la amistosa intervención de Alemania, se entablaron negociaciones suizo-rusas para terminar el conflicto surgido por el asesinato del delegado ruso Vorowski durante la conferencia de Lausana, motivando la ruptura de las relaciones entre ambos países.

Rusia parece estar dispuesta a renunciar a la formal excusa de parte de Suiza, mientras que este último país abandona toda reclamación por concepto de perjuicios materiales sufridos en Rusia por sus conciudadanos.

La intervención alemana sigue con el fin de facilitar la participación rusa en la próxima conferencia preliminar sobre el desarme convocada por la Liga de las Naciones de Ginebra.

## ITALIA

### DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL FASCISMO, SEÑOR FARINACCI

ROMA, enero 20. — El secretario del fascismo, señor Farinacci, ha declarado a los periodistas que lo han entrevistado, que Italia tornaráse con el tiempo, imperialista, aunque no con la base de extender sus fronteras, pero sí se impondrá al extranjero por su extrema laboriosidad.

### ESCUADRILLA NORTEAMERICANA EN LIORNA

ROMA, enero 20. — Informaciones recibidas de Liorna dicen que ha llegado una escuadrilla norteamericana compuesta por el crucero "Pittsburg" y tres destructores, al mando del almirante Evans. Estos buques permanecerán en el puerto hasta principios de febrero.

Las autoridades preparan un programa de fiestas en honor de los marinos norteamericanos.

### LA INAUGURACION DE LA ACADEMIA DE LOS INMORTALES

ROMA, enero 20. — La Academia Italiana de los Inmortales, será inaugurada en el próximo aniversario de la marcha fascista sobre Roma.

Los académicos gozarán de una indemnización anual de 35.000 liras.

El maestro Zandonai ha sido invitado a poner música al himno inaugural.

### TEMBLORES DE TIERRA EN SULMONA

ROMA, enero 20. — Telegrafían de Sulmona, provincia de Aquila, que hoy se sintieron en esa localidad dos fuertes temblores de tierra, que no produjeron daños materiales.

## GRAN BRETAÑA

### COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA, FAVORABLES A LA ARGENTINA

LONDRES, enero 20. — Los diarios de esta capital comentan en forma favorable la situación económica de la Argentina, y la ponen en ese sentido, a la cabeza de los países sudamericanos.

Estiman que es una de las naciones que tienen sus finanzas más consolidadas por ser su moneda tan sana.

### CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES ENTRE ITALIA Y LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, enero 20. — Los representantes italianos e ingleses que tratan el arreglo de la deuda de Italia con Gran Bretaña, continúan sus negociaciones, las que se cree serán solucionadas en forma satisfactoria.

### CASOS DE LONGEVIDAD

LONDRES, enero 20. — Los diarios de esta capital anuncian que al hacer investigaciones relacionadas con el censo de la población de Persia, se encontró una mujer de 146 años de edad, que vive en compañía de su hijo, de 117 años, en una aldea situada al pie de la montaña Alwand.

### OCUPACION DE UNA ISLA POR LOS COMUNISTAS

LONDRES, enero 20. — "The Daily Telegraph" dice en su número de [illegible] la [illegible] del ejército [illegible]

Los círculos militares prosiguen activamente en la organización y armamento de nuevos contingentes.

### SERA ESTUDIADA POR EL JAPON EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ALGODONERA DEL BRASIL

LONDRES, enero 20. — Se informa de que la institución Kanecafuchi, que es la empresa algodonera más importante del Japón, está tomando todas las medidas del caso para enviar dentro de poco a varios peritos en la materia, al Brasil, al efecto de que realicen en aquel país sudamericano una vasta investigación acerca de las posibilidades que existen para desarrollar la industria algodonera del citado país.

Dichos peritos estudiarán con debida atención todo lo relacionado con las plantaciones algodoneras en el centro del Brasil.

Se dice que más tarde seguirá para aquellos lugares un movimiento emigratorio japonés, con lo cual el Japón podrá contar, por así decirlo, con el cultivo del algodón crudo en el centro del Brasil.

## BELGICA

### LA SALUD DEL CARDENAL MERCIER

BRUSELAS, enero 20. — Mejoró ligeramente el estado de salud del arzobispo de Malinas, cardenal Mercier.

Participó esta mañana en una misa celebrada en su cuarto.

Los niños de todas las escuelas católicas de esta capital asistieron hoy a una misa especial por el restablecimiento del cardenal.

### SE ACENTUA LA MEJORIA DEL CARDENAL MERCIER

BRUSELAS, enero 20. — El cardenal Mercier se encuentra ya lo bastante repuesto como para atender a las personas que continuamente lo visitan.

### REGRESO DEL PRINCIPE HEREDERO

BRUSELAS, enero 20. — El príncipe heredero Leopoldo de Bélgica, regresará mañana a esta capital, después de haber realizado un viaje de nueve meses por el Congo belga.

Se espera que se le tributará una una gran recepción popular, semejante a la que se tributó al príncipe de Gales en Londres a su regreso de su excursión por la América del Sur.

El príncipe Leopoldo es un entusiasta por la geografía y ha estudiado con todo cuidado aquella región africana que su abuelo, el rey Leopoldo II, hizo anexar a Bélgica, a pesar de los recelos que tal anexión despertaba en las potencias europeas.

## PORTUGAL

### EL PERIODISTA BRASILEÑO E. BETENCOURT SE ENCUENTRA EN ESTA

LISBOA, enero 20. — El "Diario das Noticias" celebró hoy una entrevista con el periodista brasileño señor Eduardo Bettencourt, que se encuentra actualmente en esta capital.

Durante dicha entrevista el periodista brasileño se refirió en términos elogiosos a los portugueses residentes en el Brasil y declaró que su país simpatiza con la política portuguesa, que desea estrechar los lazos de amistad y el entendimiento con las colonias portuguesas.

### VISITA DE UN ALMIRANTE INGLES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LISBOA, enero 20. — El almirante Kalley, acompañado del embajador inglés, visitó y felicitó al presidente de la República, señor Bernardino Machado.

El señor Pereira da Silva ofreció un banquete en el palacio de Belem a los oficiales británicos. Se cambiaron brindis amistosos para Portugal e Inglaterra.

### LLEGADA DEL VAPOR FRANCES "DESIRADE"

LISBOA, enero 20. — Llegó hoy el vapor francés "Desirade", en viaje de La Plata para Hamburgo.

## FRANCIA

### CONFERENCIA DE M. BRIAND CON EL EMBAJADOR ALEMAN

PARIS, enero 20 — M. Briand ha conferenciado con el embajador alemán manifestándole que es imposible hacer mayor reducción en los efectivos que ocupan la Renania de donde durante el último mes fueron retirados 20.000 soldados.

## ESTADOS UNIDOS

### INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE ITALIANO

NUEVA YORK, enero 20.—Se inauguró en los salones de la Gran Central Gallerie la exposición de arte italiana, que se organizó bajo el patrocinio del rey Victor Manuel.

Al acto inaugural asistieron el embajador de Italia, el nuevo alcalde de esta ciudad, M. Lamont Otto Kan, y otros personajes.

La orquesta del Metropolitán, dirigida por Toscanini, dió un concierto de música clásica italiana.

En los salones reservados a la pintura se exhiben doce de las mejores obras de Mancini, diez de Sartorio y otras de Segantini, Medardo Rosso, Casorati, P. Conti, Oppi Oppo, Sironi, Cadorin, Fenazzi, Innocenti, Donghi, Michetti y Carolis.

Figuran en los salones reservados para la escultura obras de Maraini, Selva, Gerajjo, Dazzi, Widi, Prini y otros.

Entre los futuristas participan en la exposición los artistas Balla, De Pero y Prampolini.

La exposición quedará abierta durante un mes. Sucesivamente las obras serán exhibidas en Boston, Wáshington [illegible]

# Celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación

### EL BLOCK IRIGOYENISTA ACCEDIO A QUE FUERA TRATADA LA INVESTIGACION A LA CAJA DE AHORRO POSTAL ANTES QUE EL PRESUPUESTO, NO ASI RESPECTO DE LA LEY 11.289 — LA CONVENCION IRIGOYENISTA DE ROSARIO PROCLAMO CANDIDATOS A SENADOR Y DIPUTADOS. — EL 23 DEL MES ACTUAL SE REUNIRA LA CONVENCION DEL RADICALISMO ENTRERRIANO. — VARIOS LEGISLADORES NACIONALES SE TRASLADARAN HOY A PARANA. SERA PROCLAMADA DEFINITIVAMENTE LA FORMULA VERGARA-ORTUZAR. — SE CONSIDERA ROTO EL "FRENTE UNICO" EN SAN JUAN. — LLEGO A SALTA LA DELEGACION RADICAL. — EL DR. EDUARDO LAURENCENA DESCUENTA EL TRIUNFO DE SU PARTIDO EN ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Con asistencia de 83 de sus miembros, celebró sesión la Cámara de Diputados. El diputado doctor Molinari informa que el block radical ha resuelto acceder a que sea tratada la investigación en la Caja de Ahorro Postal, antes que el presupuesto, pero no en cuanto se refiere a la ley 11289.

De Tomasso censura la actitud de los irigoyenistas dando lugar a una incidencia en que terciaron los diputados Quiros, Molinari y Bard. La Cámara pasó después a cuarto intermedio, reanudándose la sesión para tratar el asunto de la Caja de Ahorro Postal.

La presidencia mantiene el quórum por medio de la fuerza pública.

Reanudada la sesión, el diputado Bordabehere continúa haciendo una serie de cargos gravísimos contra la actuación del presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Recordó la exposición hecha anteriormente donde dijo que probó que la mayoría de los balances presentados eran falsos. Recordó también, la inconducta del ex-ministro doctor Gallo que no obstante todos los informes, ser contrarios, a pedido de la lotería auspiciada por la Caja denominada "Yap", autorizó su funcionamiento.

Culpó también al presidente doctor Alvear de haber puesto tranquilamente su firma a un decreto contrario a toda lógica. Agregó además: "El actual presidente de la República, cumplido caballero en los círculos sociales y presidente de la República por casualidad, ha colocado bajo su amorosa protección a la banda que medra en la Caja de Ahorro Postal".

Replicóle el ministro del Interior diciendo que si la presidencia no llamaba al orden por la forma que se expresaba, el doctor Bordabehere se vería obligado a retirarse de la Cámara.

Sigue luego el doctor Bordabehere, concretando los cargos y finalmente dice que no hace cargos al primer mandatario, sinó que expone los puntos que el señor ministro debe concretar en su exposición.

El presidente de la comisión investigadora le replica en forma extensa produciéndose un acalorado diálogo entre el Dr. Truco y el diputado interpelante. Como el ambiente se encuentra caldeado y se producen incidencias se pasa a cuarto intermedio reanudándose la sesión a las 22.30, en que siguió con la palabra el doctor Truco.

#### FINAL DE LA SESION

Después de hablar extensamente varios diputados, unos en favor y otros en contra del despacho de la comisión investigadora a la Caja Nacional de Ahorro Postal, el presidente anunció que había vencido el plazo acordado por la moción Molinari para el mantenimiento del quórum hasta las 24 horas, siguiendo la sesión sin el mantenimiento del quórum por la fuerza por haberse agotado el debate. En consecuencia se resolvió votar la mañana como primer asunto.

### LA CONVENCION IRIGOYENISTA DE ROSARIO, PROCLAMO CANDIDATOS

ROSARIO, enero 20. — A las 21 y 30 horas celebró sesión la Convención del radicalismo irigoyenista, en el local de calle Maipú 1767. La presidencia es ocupada por el doctor Enrique Martínez, actuando como secretarios los señores Juan P. Galván y Clemente Del Pino. Los delegados existentes eran 68. En seguida fué nombrada la comisión de poderes, designándose para componerla, a los señores Galván, Pesenti y Arribillaga. En un breve cuarto intermedio, la comisión aprobó los diplomas. Reanudada la sesión, fueron nombrada por aclamación las autoridades de la Convención, resultando presidente el señor Andrés Rinaldi; vicepresidente 1.o, doctor Elías F. de la Puente; vicepresidente 2.o, Alfredo de la Cella; secretarios, Juan F. Galván y Clemente Del Pino.

En seguida, el doctor Martínez formula declaraciones de carácter político. Ataca al gobierno santafesino y sostiene que los oficialistas le pidieron que no concurrieran a las elecciones. Luego aseguró que dentro de poco tiempo, todos serían irigoyenistas, y terminó diciendo que correspondía a la Convención designar candidatos.

A las 22 horas se procedió a la votación, resultando electos los siguientes candidatos:

Para senador: Sr. Tobías Arribillaga; para diputados: Sres. Domingo Filiberti, Primitivo Sosa, doctor Víctor R. Pesenti, Bernardo Dell Oro y Ricardo A. Ortiz.

### CONVENCION DEL RADICALISMO ENTRERRIANO

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Mañana partirán para Entre Ríos, con el fin de asistir a la Convención irigoyenista que se reunirá el día 23 en Paraná, los senadores Del Valle y Caballero, los diputados Jorge Raúl Rodríguez, Boatti, Cevallos, Zurueta y otros.

### EL DR. MOLINARI PARTIO PARA ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Partió para Entre Ríos el diputado nacional doctor Molinari, con el fin de dirigir los trabajos de reorganización del radicalismo irigoyenista en aquella provincia.

### PROCLAMACION DEFINITIVA DE LA FORMULA VERGARA-ORTUZAR

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Los electores radicales de gobernador y vicegobernador de Buenos Aires, han resuelto reunirse el día 29 del mes en curso para hacer la proclamación definitiva de la fórmula Vergara-Ortuzar.

### SE CONSIDERA ROTO EL "FRENTE UNICO" EN SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Conforme a lo anunciado anteriormente, el "frente único" de San Juan se considera roto. Debido a desinteligencias entre los liberales y los radicales, estos últimos concurrirán con candidatos propios a las elecciones de gobernador y legisladores. La Junta de Gobierno deberá considerar mañana las renuncias de los candidatos Lloveras y Barrera.

### LLEGO LA DELEGACION RADICAL DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — Comunican de Salta que llegó a dicha ciudad la delegación del Comité Nacional del radicalismo, siendo recibida por numerosos correligionarios y pronunciándose discursos en los que se elogió la obra gubernativa del doctor Irigoyen, especialmente el ferrocarril a Huaytiquina.

### EL DR. EDUARDO LAURENCENA DESCUENTA EL TRIUNFO DE SU PARTIDO EN ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 20. — El doctor Eduardo Laurencena, candidato a gobernador de Entre Ríos, por el radicalismo antipersonalista, descuenta el triunfo de su partido, anticipando que como gobernante, fomentará la vialidad pública y que estima necesario se llegue a la oficialización de las empresas de Ferrocarriles.

A la vez gestionará la creación de un Banco de la Provincia, destinado especialmente a operaciones agropecuarias.

### LA INSTITUCION CARNEGIE PARA LA PAZ UNIVERSAL

NUEVA YORK, enero 20—El doctor Nicolás Murray Butler, presidente de la Institución Carnegie para la Paz Universal, anunció que Mr. Alfred Holman, de San Francisco, saldrá el 30 del presente para Sud América, en donde extenderá la obra del citado instituto.

### LLEGADA DEL EX-CAMPEON MUNDIAL DE AJEDREZ Dr. LASKER

NUEVA YORK, enero 20 — Llegó a esta ciudad el ex-campeón mundial de ajedrez, doctor Emmanuel Lásker, quien realizará una excursión de tres o cuatro meses en Estados Unidos.

Dijo que está dispuesto a disputar un "match" de desquite con Capablanca en cualquier momento, siempre que se hagan satisfactorios arreglos financieros, pero que, de no ser así preferiría presenciar un encuentro entre Bogoljuboff, Alekhine o alguno de los maestros jóvenes contra Capablanca.

### REUNION DE LA JUNTA DE NAVEGACION

WASHINGTON, enero 20—De fuente autorizada se sabe que la Junta de Navegación se reunió hoy con objeto de considerar la recomendación hecha por su presidente, Mr. Crowley, en el sentido de que se acepte la proposición hecha por Mr. Charles Mc. Cormick, quien ofreció la suma de 49.000 dóla[illegible]

# El asunto de Tacna y Arica

### LLEGADA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION PLEBISCITARIA GENERAL LASSITER

ARICA, enero 20 — Mañana llegará a esta capital el reemplazante del presidente de la comisión plebiscitaria M. Pershing, general Lassiter.

# El raid de Franco Alda a B. Aires

### EL AVIADOR CONTINUA SIENDO AGASAJADO POR LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, ESTANDO PREPARADO PARA EMPRENDER EL VUELO

MADRID, enero 20 — En toda España reina intenso júbilo con motivo del raid que realizará el arriesgado aviador Franco Alda a Buenos Aires, habiéndose dado durante el día de hoy los últimos toques a los preparativos.

El viernes a la madrugada se iniciará el vuelo estando dispuesto que escolten al avión en una distancia de 20 kilómetros 30 aeroplanos.

Con motivo de su partida definitiva para Buenos Aires, el volador Franco Alda sigue siendo agasajadísimo por las instituciones deportivas con [illegible] en Puerto de Palos, recibiendo de las localidades de toda la península te[illegible]

# Contestación al Dr. Palacios

### POR EL COMITE ORGANIZADOR DEL CONGRESO PANAMERICANO

PANAMA, enero 20 — El comité organizador del Congreso Panamericano a celebrarse el 18 de junio en esta capital, con motivo de la enérgica respuesta que diera el doctor Alfredo L. Palacios a la invitación que se le hiciera para asistir al mismo, en representación de la Argentina, le ha contestado en forma idéntica diciéndole, entre otras cosas que "su negativa en aceptar la gentil invitación nos demuestra claramente que no ha estudiado el movimiento sedicioso que se produjo aquí en el mes de octubre del año pasado, el cual era netamente anarquista hallándose sus cabecillas prontuariados en las policías de todo el mundo".

# Conflicto ruso-chino

### HANSE REGISTRADO VARIOS ENCUENTROS SANGRIENTOS

MOCU, enero 20. — Los gobiernos de Rusia y China, no habiendo podido arribar a un arreglo sobre la posesión del ferro carril del Oriente, se preparan a disputárselo por medio de las armas habiéndose registrado varios encuentros entre las tropas de ambas naciones, las que han sufrido sensibles pérdidas.

# Las operaciones en Marruecos

### PROXIMO VIAJE DE M. PETAIN A MADRID

MADRID, enero 20. — A fines del corriente mes llegará a esta capital el Mariscal Petain con el propósito de conversar con los miembros del Directorio español, respecto a las próximas campañas de primavera a realizarse en Marruecos, a fin de darle en el tiempo más breve, el golpe definitivo a Abad El Krim.

### VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

MADRID, enero 20. — La Infanta Isabel partió con rumbo a Marruecos llevando consigo el aguinaldo con que obsequiará a los soldados, figurando en él importantes donaciones enviadas por las colectividades españolas residentes en la argentina.

# Capital Federal

### HOMENAJE AL GENERAL NICOLAS VEDIA

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — En el Colegio Militar será erigido un busto del ex-director, general Nicolás Vedia.

### EL CRUCERO "BERLIN"

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — Un avión de la misión Junker saldrá mañana al encuentro del crucero "Berlín", con el fin de saludar a los marinos en nombre de la colectividad alemana, arrojando un ramo de flores y un pergamino.

### LA GANADERIA EN HUNGRIA

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — El consulado argentino en Budapest informa al ministerio de Relaciones Exteriores, que las estadísticas de la ganadería en Hungría, arrojan las siguientes cifras:

Bovinos: 1.887.388; ovinos: 1.814.150; búfalos: 5.223; equinos: 849.771; asnos: 4907; mulas: 1961; porcinos: 2.45.000 y cabras: 26.100.

### QUEBRANTOS SUFRIDOS POR ALGUNAS FIRMAS COMERCIALES

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — En la Bolsa de Comercio se ha notado el quebranto sufrido por algunas firmas importantes, tramitándose arreglos privados a fin de evitar recurrir a los tribunales, en cuyo caso no habría la menor esperanza de cobro.

### FUE DETENIDO EN CORDOBA UN ESTAFADOR DE CONSCRIPTOS

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — En Córdoba ha sido detenido el procurador Ramón Zabala, quien estafaba a los conscriptos prometiéndoles hacerle exceptuar del servicio mediante el pago de una suma de dinero.

### LOS DELEGADOS AL CONGRESO MUTUALISTA

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — Los delegados al Congreso Mutualista del personal de Correos y Telégrafos, realizaron una excursión por las islas del Tigre.

### SE PREPARAN AGASAJOS A LOS MARINOS ALEMANES

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — La colectividad alemana activa los preparativos para agasajar a los marinos del crucero "Berlín" que entrará mañana.

### OPINION SOBRE LA CONFERENCIA CODIFICADORA DE LEYES INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — El doctor Carlos Garay, ocupándose de la conferencia de Ginebra sobre codificación de las leyes internacionales, sostiene la necesidad de resolver las cuestiones de la nacionalidad de origen y la ciudadanía automática.

### DEMOSTRACION AL DOCTOR ORFILA

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — Un núcleo de amigos obsequió con un banquete al gobernador electo de Mendoza, Alejandro Orfila, hablando el doctor Eusebio Gómez, y los diputados Ateneo Rodríguez, Antonio Toledo y Roberto Acuña.

### MITIN CONTRA LA [illegible]

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — La Unión de Cortadores, Sastres y Costureras, realizará un mitin pidiendo [illegible]

# Aun no han sido identificados los asaltantes

### DEL BANCO DE LA PROVINCIA EN SAN MARTIN

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — Numerosas pesquisas de la Capital Federal y de La Plata, prosiguen con empeño la tarea de identificar a los autores del asalto a la sucursal del Banco de la Provincia en San Martín. La policía allanó numerosas guaridas de gente de mal vivir, deteniendo a muchos sospechosos. Ninguno de los empleados del Banco ni de los testigos presenciales del asalto, han logrado reconocer fotográficamente a los asaltantes. Las batidas realizadas en los pueblos vecinos no han dado resultados, creyéndose que los bandidos se han dirigido al interior.

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — La policía no ha logrado adelantar sus investigaciones sobre el asalto del Banco de la Provincia en San Martín. Hoy fué detenido un sujeto apodado "El inglesito", a quien se presume complicado en el asalto. Una comisión realizó una serie de allanamientos infructuosos en San Isidro, Tigre y Avellaneda. Otras comisiones salieron con destinos desconocidos. La policía busca al maleante Felipe Dogobarti (a) "Chivo", a quien algunos empleados del Banco sindicaron como asaltante después de haber visto su fotografía.

# Administración Nacional

### EN LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — El ex-ministro doctor Gallo, el senador Gómez y los diputados Buarchi, Saravia y Castro, se entrevistaron hoy con el presidente de la Nación.

### FUE DECLARADO EN SITUACION DE RETIRO UN MILITAR

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — Ha sido declarado en situación de retiro el comandante Alfredo Ferrari.

### EL INTERVENTOR DE LA RIOJA VISITO AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — El interventor de La Rioja, visitó al presidente Alvear, informándole sobre la situación de La Rioja y manifestándole que regresará a dicha provincia en la actual semana.

### RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

CAPITAL FEDERAL, enero 20 — El ministro de Relaciones Exteriores ofreció hoy una recepción al cuerpo diplomático.

# ROSARIO

### CLUB HIPICO

ROSARIO, enero 20. — Las autoridades del Club Hípico, institución recientemente fundada en esta ciudad, acordaron pedir la cooperación del Ministro de Guerra.

### DEFENSA AGRICOLA

ROSARIO, enero 20 — La sucursal de la Defensa Agrícola, anuncia haber dado por terminada la campaña contra la langosta.

### EN LA ADUANA

ROSARIO, enero 20. — Se dan como fracasadas las gestiones hechas para conseguir el aumento del personal de la Aduana, como asimismo de los sueldos.

### HUELGAS

ROSARIO, enero 20. — Siguen en huelga los ladrilleros, como también, el personal de la "Empresa General de Omnibus Rosario".

### LA LEY 11.110

ROSARIO, enero 20. — Se hacen censuras a la ley 11.110 que por sanción del Concejo Deliberante, está en vigencia y favorece grandemente a la Sociedad de Electricidad de Rosario y a la compañía de tranvías, en perjuicio de las rentas comunales.

### LEYES IMPOSITIVAS

ROSARIO, enero 20. — En la semana próxima, la Federación Gremial del Comercio y la Industria, enviará al Ministerio de Hacienda, su juicio sobre el proyecto de leyes impositivas para el año en curso.

### CAMARA ITALIANA DE COMERCIO

ROSARIO, enero 20. — Nombróse al señor Nicolás Boero, presidente de la Cámara Italiana de Comercio.

### EN HONOR DEL NUEVO CONSUL ITALIANO

ROSARIO, enero 20. — Entre un grupo de distinguidos miembros de la colectividad italiana, surgió la iniciativa de ofrecer una demostración en honor del nuevo Cónsul de Italia, con. de Octavio de Gloria.

### GRAVE DENUNCIA

ROSARIO, enero 20. — Se denuncia que nuevamente en la división de investigaciones, se aplican castigos corporales.

### EL CURANDERISMO

ROSARIO, enero 20. — El curanderismo sigue desarrollándose en forma alarmante.

### BANCO ALEMAN

ROSARIO, enero 20. — El gerente del Banco Alemán, don Enrique Kopp, ha sido designado para ocupar la sub-gerencia de la casa central en Buenos Aires, nombrándose en su reemplazo al señor Máximo Schmidt, que ocupaba la gerencia en la sucursal de Bahía Blanca.

### CAMBIO DE FRENTE

ROSARIO, enero 20. — Se dice que el ex-diputado [illegible]nalista don [illegible]